



# Boletín extraordinario del Clero

DEL

# Obispado de León

correspondiente al día 14 de Noviembre de 1904

---

*A Nuestro Excmo. Cabildo Catedral,  
Muy Illtre. Cabildo Colegial, Clero  
parroquial, Comunidades Religiosas,  
Seminaristas y fieles todos de la Dió-  
cesis, muy amados hijos nuestros en  
Jesucristo Crucificado:*

La paz del Señor sea siempre con vosotros.

Sintiéndonos sin fuerzas para continuar apacentando el numeroso rebaño que, al constituirnos la Santa Sede vuestro Prelado y Pastor hace diez y ocho años, Nos fué encomendado, hemos creído un deber de conciencia en orden al aprovechamiento espiritual de vuestras almas y para tranquilidad de la nuestra, dar lugar á que otro Obispo con mayores energías y más virtudes os conduzca hacia



el redil de los santos, y confesamos que no ha sido la menor de nuestras dichas haber merecido que, así nuestro Santísimo Padre el Papa Pio X, como el Gobierno de S. M. hayan tomado en consideración nuestras súplicas, otorgándonos en los siguientes documentos la deseada renuncia que con repetidas instancias habíamos hecho llegar á sus soberanas manos.

*« Illmo. e Revmo. Signore,*

*Ho rimesso nelle mani del Santo Padre l' ossequiosa lettera, con la quale la S. V. Illma. e Rvma., rassegnara le sue dimissioni dalla sede vescovile di Leon. Sua Santità é dolente che la causa di tale decisione sia il deperito stato di salute della S. V. Desiderando percioche a Ley non manchi l' opportuno agio di attendere nella migliore maniera al suo ristabilimento, Sua Santità si é degnata di accettare la detta rinunzia, ed ha al tempo stesso concepiti i piu caldi voti per la guarigione di V. S.*

*Mentre per incarico della Santità Sua mi affretto a rendere di ciò informata la S. V., colgo con piacere l' opportunità per rafermarmi con sensi di distinta stima.*

*Di V. S. Ilma. e Revma.*

*Roma 10 Ottobre 1904.*

*Servittore*

*R. Card. Merri del Val*

*Mons. Francesco Gomez-Salazar, vescovo di*

*Leon*

*Ilmo y Reverendísimo Señor: He puesto en manos del Padre Santo la atenta carta en que V. S. Ilma. y Reverendísima formulaba su dimisión de la Sede episcopal de León. Su Santidad siente que la causa de esta decisión sea el mal*

estado de salud de V. S. Ilma y Rma. Por tanto, deseando que no le falte la oportuna facilidad de atender en la mejor manera á su restablecimiento, Su Santidad se ha dignado aceptar la expresada renuncia, y al mismo tiempo hace los más fervientes votos por la curación de V. S. Ilustrísima y Reverendísima.

Mientras por encargo de Su Santidad me apresuro á informar de esto á V. S. Ilma. y Rma. tengo el gusto de aprovechar la oportunidad para reiterarme con los sentimientos de mi más distinguida estimación.

De V. S. Ilma. y Rma.

Roma 10 de Octubre de 1904.

Servidor

R. Cardenal Merry del Val.

Monseñor Francisco Gómez-Salazar, Obispo de León.»

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Sección 2<sup>a</sup>

Excmo. Señor: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado expedir con esta fecha el Decreto siguiente:

«Accediendo á lo solicitado por el R. Obispo de León D. Francisco Gómez-Salazar, que por el mal estado de su salud se ha visto obligado á presentar á Su Santidad la renuncia de su cargo:

Vengo en admitírsela, como lo ha sido por la Santa Sede, señalándole en concepto de cóngrua la dotación de diez mil pesetas anuales, que se incluirán en el capítulo correspondiente del Presupuesto para el próximo año económico.»

De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid á 10 de Noviembre de 1904.—J. S. de Toca.—Rdo. Sr. Obispo de León.»

Con la publicación de las Letras y comunicación que preceden termina nuestra jurisdicción sobre todos vosotros, mas antes de daros la postrera bendición, queremos que consignado quede nuestro más profundo agradecimiento á las inequívocas y reiteradas muestras de sumisión y respeto con que en toda ocasión habéis respondido á nuestras pastorales enseñanzas; y como los ruegos á la hora de despedida, y más si esta es entre padre é hijos, tienen maravillosa eficacia, permitidnos que desde este solitario convento, donde la Reina de los Cielos recibe las adoraciones de sus devotos peregrinos, os supliquemos no olvidéis, que ahora, que con nuestros achaques se avecina la hora de la cuenta, necesitamos más que nunca de vuestras fervientes oraciones, á las cuales nuevamente Nos encomendamos y señaladamente en este año jubilar de la Inmaculada, ofreciéndoos las nuestras, como prueba del entrañable afecto que os seguirá profesando siempre, el que hasta hoy ha sido vuestro indigno Obispo, y por última vez os bendice, con tal, en el nombre del Padre, † del † Hijo y del Espíritu † Santo.

Convento de Montesclaros, 12 de Noviembre de 1904.

† FRANCISCO, OBISPO DE LEÓN.

Por mandado de S. E. I. el Obispo, mi Señor

*Dr. Adolfo Pérez Muñoz,*

*Maestrescuela-Secretario.*

*Lean los Señores Curas este Boletín á sus feligreses.*